

www.ufps.edu.co

RESOLUCION NUMERO 0333

- 9 7077 2012

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA LICITACION PRIVADA No. 08 DE 2012, QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCION DEL ALMACEN DE REACTIVOS DE QUIMICA Y BIOLOGIA DE LA UFPS.

El Rector de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que se requiere la construcción y adecuación de la planta física, que ayuden a la gestión de la acreditación institucional.

Que la Unidad de Planeación Física y Arquitectura de la UFPS, elaboró el Pliego de Condiciones para la Licitación Privada 08 de 2012, cuyo objeto es la CONSTRUCCION DEL ALMACEN DE REACTIVOS DE QUIMICA Y BIOLOGIA DE LA UFPS.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Licitación privada 08 de 2012, cuyo objeto es la CONSTRUCCION DEL ALMACEN DE REACTIVOS DE QUIMICA Y BIOLOGIA DE LA UFPS.

ARTICULO SEGUNDO: Señalar como fechas para la Licitación Privada 08 de 2012, las siguientes:

APERTURA LICITACIÓN	09 DE ABRIL DE 2012
PRIVADA No. 08 DE 2012	
INVITACIÓN Y	10 DE ABRIL DE 2012 - PAGINA WEB UFPS.
PUBLICACION DEL PLIEGO	DIRECCION: www.ufps.edu.co
OBSERVACIONES Y	HASTA LAS 5:00 P.M. DEL 12 DE ABRIL DE
ACLARACIONES AL PLIEGO	2012 EN RECTORIA UFPS.
	Correo Electrónico: rectoria@ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER	HASTA EL 13 DE ABRIL DE 2012
OBSERVACIONES	PAGINA WEB UFPS:
	www.ufps.edu.co
ENTREGA DE PROPUESTAS	HASTA LAS 4:00 P.M. DEL 19 DE ABRIL
	DE 2012, EN SECRETARIA GENERAL DE
	LA UFPS (TERCER PISO, ED. TORRE
	ADMINISTRATIVA).
EVALUACION DE	23 DE ABRIL DE 2012.
PROPUESTAS	

Cúcuta - Colombia

www.ufps.edu.co



CONTINUACIÓN RESOLUCION No.

0333

-9 177 7777

PUBLICACION DE RESULTADOS OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	24 DE ABRIL DE 2012, EN LA PÁGINA WEB DE LA UFPS: www.ufps.edu.co HASTA LAS 5:00 P.M. DEL 25 DE ABRL DE 2012, EN RECTORIA DE LA UFPS. rectoria@ufps.edu.co HASTA LAS 5:00 P.M. DEL 26 DE ABRIL DE 2012, EN PAGINA WEB (www.ufps.edu.co)
ADJUDICACION	30 DE ABRIL DE 2012
SUSCRIPCION DEL	HASTA 14 DE MAYO DE 2012
CONTRATO	

ARTICULO CUARTO: La Licitación Privada a que se refiere la presente Resolución se regirá por las disposiciones pertinentes y contenidas en los Acuerdos 077 y 099 de 1997.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ

Rector

Cúcuta - Colombia